



"BCI SEGUROS GENERALES S.A."

En Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 16 de abril de 2026, se acordó el pago de un dividendo de \$1.592.038.552.- pesos, correspondiente a \$0,0193837912475.- pesos por acción, en el carácter de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2025.

El mencionado dividendo se pagará el día 07 de mayo de 2026, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas.

Tendrán derecho a percibir el dividendo acordado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día 07 de mayo de 2026.

El Presidente

El Gerente General